PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

El Instituto de Valorización de Manizales –INVAMA- se identifica por brindar un alto nivel de bienestar a los ciudadanos, gracias al sentido de pertenencia y compromiso de todos sus funcionarios. Asimismo, se caracteriza por interactuar con los diferentes actores de la comunidad, para lograr consensos en cuanto al desarrollo de obras de interés público.

Es una Entidad pública que genera confianza entre los ciudadanos porque trabaja con transparencia y eficiencia, ya que al interior de la organización se orienta al trabajo en equipo, con calidad y mejora continua.

El Instituto de Valorización de Manizales fue creado mediante acuerdo 013 de marzo 20 de 1987, para darle mayor autonomía a lo que en ese entonces se conocía como “El Departamento Administrativo de Valorización Municipal”.

La entidad asume las funciones del Departamento Administrativo de Valorización Municipal correspondientes a la ejecución de obras de interés público por el sistema de la contribución de valorización y el mantenimiento del alumbrado público.

OBJETO DE INVAMA

El objeto del Instituto de Valorización de Manizales –INVAMA- es la ejecución de obras de interés público por el Sistema de Contribución de Valorización; y la prestación del servicio de Alumbrado Público a través de la administración, operación, comercialización, mantenimiento, expansión, reposición, facturación, recaudo; y en general ejecutar cualquier tipo de operación inmerso en el servicio. También se encarga del diseño, comercialización, mantenimiento y ejecución del Alumbrado Navideño.

INVAMA podrá prestar asesoría en materias relacionadas con su objeto social a otros municipios o entidades públicas.

OBJETIVO GENERAL

El plan Estratégico del INVAMA 2020-2023, tendrá como objetivo central ser la guía de acción para la entidad y así orientar los proyectos en mejora de la calidad de vida de la ciudadanía Manizalita de acuerdo con el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Manizales + Grande” y al cumplimiento del país con los Objetivos de Desarrollo sostenible ODS.

Diagnóstico de la situación

El INVAMA ha venido ejecutando su objeto social en sus dos procesos misionales: Las obras públicas por el sistema de la Contribución de Valorización y la prestación del servicio de alumbrado público.

Para el primer proceso misional, el INVAMA ha tenido en cuenta las necesidades de infraestructura vial del municipio, pues este ha sido su mayor enfoque al cabo de los treinta y dos años de existencia, y por ende ha analizado los planes de Ordenamiento Territorial y los planes de movilidad desarrollados por el municipio de Manizales con el fin de establecer los proyectos más necesarios que requiere la ciudadanía y que se encuentran plasmados en dichos planes.

Además, conforme a las necesidades que la misma ciudadanía ha manifestado a la Alcaldía en materia vial, se continuará con la viabilidad de ejecutar obras de envergadura menor pero igualmente importantes para la comunidad.

En cuanto a su segundo proceso misional correspondiente al servicio de alumbrado público, una de las preocupaciones manifiestas por la entidad es la correspondiente al suministro de energía para dicho alumbrado puesto que cada vez, la tarifa por este suministro es mayor y el INVAMA sólo cuenta con el recurso correspondiente al impuesto de alumbrado público el cual crece conforme al IPC, mientras la energía está creciendo por encima de este valor, situación que genera un desbalance importante en las finanzas de la entidad. En razón de lo manifestado, el INVAMA viene analizando la viabilidad de modificar la tecnología actual de los puntos de luz por una de menor consumo de energía pero que sea eficiente a la hora de iluminar las vías y espacios públicos.

Bajo estas condiciones, el INVAMA ha definido su actuar para el presente cuatrienio.

Estrategias.

1. Ejecutar las obras menores del proyecto Paralela Norte – Grupo II Sector Bajo Rosales y el plan de compensación ambiental establecido para este proyecto por parte de la autoridad ambiental.

2. Continuar con la viabilidad de proyectos menores como
   - ✓ Pavimentación vía acceso Arenillo sector La virgen - Cuatro Pasos
   - ✓ Pavimentación segunda calzada avenida Silvio Villegas (Entre calles 70B y 72)
   - ✓ Pavimentación carreras 12 E y 13 con Calle 46 Peralonso
   - ✓ Pavimentación vía segunda calzada SENA
   - ✓ Mejoramiento de los accesos a los barrios la Francia - los Alcázares

3. Analizar la viabilidad de cofinanciar el Sistema Integrado de Transporte para la ciudad de Manizales.

4. Modernizar la infraestructura de alumbrado público con tecnologías más eficientes es decir mejor iluminación y menor consumo de energía.

5. Continuar con el cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto a la caracterización de transformadores y su respectivo mantenimiento.

6. Continuar con la reposición o cambio de los postes metálicos no galvanizados por postes metálicos galvanizados

7. Gestionar anualmente la iluminación navideña.

FINANCIACION

Con los recursos provenientes de la Contribución de valorización y del impuesto de alumbrado público se establece el flujo anual de dichos recursos.

PROYECTOS PDM INVAMA	Tipo del proyecto	Valor Total (valores en millones)	2020	2021	2022	2023
Proyectos a financiar por Contribución de Valorización	Infraestructura - Valorización	$ 8.638	$ 0	$ 2.215	$ 3.339	$ 3.084
Modernización LED del Alumbrado Público	Gestión Energética - Alumbrado Público	$ 30.571	$ 571	$ 15.000	$ 15.000	$ 0
Instalación de Alumbrado Navideño	Gestión Energética - Alumbrado Público	$ 4.600	$ 700	$ 1.300	$ 1.300	$ 1.300
	TOTALES	$ 43.809	$ 1.271	$ 18.515	$ 19.639	$ 4.384